

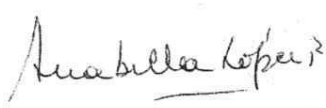
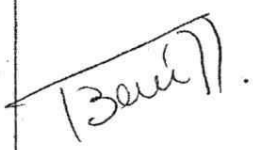
Comunicación Fecha de la Elección del Directorio
Artículo 21º bis Ley Nº 19.418

En Ñuñoa, a 30 de ENERO de 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de enero de 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directorio de la Organización Comunitaria Funcional "Vecinos Y Amigos Del Barrio Pucará", informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Ñuñoa que la elección del directorio de la organización se realizará de la siguiente manera:

- Fecha de la elección: jueves 5 de marzo de 2026.
- Horario: inicio 19:30 horas, término 21:00 horas.
- Lugar: Hamburgo 1080, Ñuñoa.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley Nº 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Funcional "Vecinos Y Amigos Del Barrio Pucará":

Nº	Nombre	RUT	Firma
1	Anabella López Rojas		
2	Patricia Benítez Guerrero		
3	Camila Donoso Díaz		